

**PROPOSICION No.20  
(18 de septiembre 2024)**

**ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ**, en mi condición de representante a la cámara por el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5ta de 1992. Y con la venia de la mesa directiva, me permito poner a consideración de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, la siguiente proposición:

Solicito a que se realice una subcomisión técnica para entrar a estudiar y analizar el Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado *“por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”*. Con la finalidad de evaluar a profundidad su contenido normativo y llegar a un mayor consenso sobre su aprobación legislativa.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HHRR. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, JHON JAIRO BERRIO LOPEZ** en sesión 24 de septiembre de 2024.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.



www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102